

Juan  
 D.º Garcia  
 D.º Bleng.  
 M.º May  
 M. Lozano

En Salam<sup>ca</sup> a veinte de Mayo de mil setec<sup>tos</sup> setenta y seis los  
 de Junta de Decanos y Contaduría que resultan al margen  
 se congregaron en la sala de Junta para tratar su arrendami<sup>to</sup>  
 de Casas reg<sup>as</sup> evacuadas el año de setenta y quatro y enterada  
 con ciertos memor<sup>ias</sup> y documentos presentados por Juan  
 Antonio Perez arrendatario de ellas año<sup>o</sup> acordaron quedar  
 docum<sup>tos</sup> con el Libro del remate, y cuentas a don<sup>de</sup> se han casado  
 en los años anteriores para el Sr. D.º Blengua quien los ve  
 conserua para dar el informe correspondiente y poder evacuarlo  
 en esta Junta y lo firmaron con fecha 29 Mayo fe<sup>ta</sup>

Juan Garcia

M. Lozano

Juan Garcia  
 D.º Blengua  
 M.º May  
 M. Lozano

20



Handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is mirrored and difficult to decipher due to the cursive style and fading.

Mr. ...  
Dr. ...  
...

Mr. ...  
Handwritten signature in cursive script.

Mr. ...  
Handwritten signature or name in cursive script.

6.

Junta de Senales y Contadores No 22  
Mayo de 1776. a las 8 de la mañana

Enfermedad  
Handwritten signature in cursive script.

